RESOLUCIÓN N° 913

Asunción, 13 de noviembre de 2023.

VISTA: La Nota UOC N° 159 de fecha 14/11/2023, con mesa de entrada N° 1164, remitida por la Jefa del Departamento de UOC, Ing. Ana Barreto, en la cual remite el Informe Técnico N° 15/2023 del Comité de Evaluación;

CONSIDERANDO: La Nota Oficial N° 157 de fecha 12 de octubre de 2023, por la cual se comunica el llamado para la "Adquisición de Materiales Bibliográficos para la FOUNA", según el proceso por Contratación Directa N° 08/2023, ID 436.883, para la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Asunción.

La oferta presentada por la Empresa: **EDICIONES TÉCNICAS PARAGUAYAS S.R.L.,** según formulario de oferta y la documentación respectiva de acuerdo a lo que establece la Ley 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

El Informe Técnico N° 15/2023 del Comité de Evaluación de fecha 13/11/2023.

La Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y su modificatoria Ley N° 3439/2007.

EL Decreto Reglamentario N° 2992/2019 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003, De Contrataciones Públicas, y su modificatoria la Ley N° 3439/2007".

La Ley Nº 7050/2023 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación del Ejercicio Fiscal 2023" y;

El Decreto N° 8759/23 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 7050/2023 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023".

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA DE LA U.N.A., en uso de sus atribuciones legales,

RESUELVE

Art. 1°.- **ADJUDICAR** el llamado a Contratación Directa N° 08/2023 con ID: 436.883, "Adquisición de Materiales Bibliográficos para la FOUNA", a la empresa:

EDICIONES TÉCNICAS PARAGAYAS S.R.L. - RUC: 80018108-5, monto adjudicado Gs. 81.437.664 (Guaraníes ochenta y un millones cuatrocientos treinta y siete mil seiscientos sesenta y cuatro).

Afectando al Objeto del Gasto: 593 "Otras Inversiones".-

Art. 2º.- **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar

C.P. JAZMÍN MAIDANA ORTEGA
Encargada de Despacho de la Secretaria

Prof. Dr. RODOLFO PERRUCHINO GALEANO
Decano